



**Sesión de la Junta de Gobierno Local correspondiente al
día 28 de septiembre de 2022**

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 113 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter Ordinario** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo **28 de septiembre de 2022, a las 09:30 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después, bastando la asistencia de la tercera parte de sus miembros, nunca en número inferior a tres, y en todo caso la asistencia del Alcalde-Presidente y la Secretaria de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Todo ello con arreglo al artículo 113, apartado 1 letra c) del R.O.F..

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.

1.1. JGL 2022/28 Ordinaria 21/09/2022

2. PROPUESTAS.

2.1. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

2.1.1. PRP 2022/838 Correspondencia y Disposiciones Oficiales.

2.2. INSTANCIAS.

2.2.1. PRP 2022/815 Solicitud cesión de uso del Salón de Actos de la Casa de Cultura por parte de la Asociación Provincial Amas de Casa Consumidores y usuarios Calatrava de Campo de Criptana.

2.2.2. PRP 2022/817 Solicitud cesión de uso de la Sala de Exposiciones de la Casa de Cultura por parte de la Asociación de Mujeres Antares.

2.2.3. PRP 2022/840 Solicitud de autorización para colgar pancarta en octubre, mes de la salud mental por la Asociación de Familiares y Enfermos Mentales Luz de la Mancha.

2.2.4. PRP 2022/843 Solicitud cesión de uso de sala municipal por la Asociación de Mujeres Clara Campoamor.

2.2.5. PRP 2022/847 Solicitud cesión de uso de Casa de las Asociaciones por la Asociación Cultural de Mujeres Antares.

2.2.6. PRP 2022/849 Solicitud cesión de uso de sala municipal por la Asociación Solidaria Pozohondo (UDP).

2.3. ASUNTOS ECONÓMICOS.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	SECRETARIA
ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	26/09/2022
Firma 1 de 2	ALCALDE
SANTIAGO LAZARO LOPEZ	26/09/2022

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	cebd94a721184e37a629b1106781807b001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2022/1112 - Fecha Resolución: 26/09/2022





2.3.1. PRP 2022/848 Aprobación facturas 304 y 342 por Serv. Asesoramiento Jurídico y Defensa Letrada.

2.4. OTROS ASUNTOS.

2.4.1. CONCESIONES ADMINISTRATIVAS DEL CEMENTERIO.

2.4.1.1. PRP 2022/819 PRP JGL Concesión Administrativa Cementerio. PEDRO OLIVARES JIMENEZ-ZARZA

2.4.1.2. PRP 2022/820 Concesión Administrativa Cementerio. JOSÉ GREGORIO CARRILLEJO RODRIGUEZ

2.4.1.3. PRP 2022/821 Concesión Administrativa Cementerio. JOSÉ ANTONIO MANJAVACAS RODRÍGUEZ

2.4.1.4. PRP 2022/822 Concesión Administrativa Cementerio. MERCEDES MUÑOZ HEREDIA

2.4.1.5. PRP 2022/823 Concesión Administrativa Cementerio. JOSÉ IGNACIO DÍAZ-PARREÑO ESCRIBANO

2.4.1.6. PRP 2022/824 Concesión Administrativa Cementerio. VALENTÍN CARRAMOLINO ORTEGA

2.4.1.7. PRP 2022/833 PRP JGL Transmisión de la titularidad de la concesión administrativa del derecho de uso de sepultura del cementerio municipal. CARMEN QUINTANILLA FUNES

2.4.2. PRP 2022/842 Autorización para realizar prácticas a alumnos de CENFORADE, S.L.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,
Fdo. electrónicamente

LA SECRETARIA,
Fdo. electrónicamente

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	26/09/2022	SECRETARIA
Firma 1 de 2	SANTIAGO LAZARO LOPEZ	26/09/2022	ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación [cebd94a721184e37a629b1106781807b001](https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002)

Url de validación <https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2022/1112 - Fecha Resolución: 26/09/2022

